TETÃ NANGAREKO MOTENONDEHA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére Ñaga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 *de abril de 2018*

Nota S. G. N° 160

Señora Ministra

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de remitir para su conocimiento y consideración, ***1 (un) original de la Resolución N° 207 del 17 de abril de 2018, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 8577 DEL 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA ENTIDAD 12 – 05 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".***

En tal sentido, ***se adjunta el Expediente MDN N° 1075/2018, con los anexos originales correspondientes a la transferencia de créditos y la modificación de las cuotas de gastos del plan financiero, por un monto total de Gs. 1.119.140.312. (Guaraníes mil ciento diecinueve millones ciento cuarenta mil trescientos doce), con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 001 – Genuino.***

Dicha Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, obedece a la necesidad de contar con los recursos necesarios para realizar el pago por los trabajos de reparación mayor de los Cañoneros Paraguay y Humaitá, así también la reparación mayor de la Edificación del Batallón de Infantería de Marina BIM N° 1 – Rosario.

La misma, se realiza de conformidad a lo establecido en el ***Decreto N° 8452/2018, Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, «Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018».***

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E. y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia
LEA RAQUEL GIMÉNEZ DUARTE, *Ministra*
Ministerio de Hacienda
Asunción, PARAGUAY

DM/aaco.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
17 ABR. 2018
D.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 28854 / 18

ARMADA PARAGUAYA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESUPUESTO

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
Técnico Jefe del Dpto. de Presupuesto